



AYUNTAMIENTO

ALPEDRETE

www.alpedrete.es

PLAZA DE LA VILLA, Nº 1
Tel.: 91 857 21 90
Fax: 91 857 16 73
28430 ALPEDRETE (MADRID)

ANEXO DE AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, PARA 5 PLAZAS DE CONSERJE/OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALPEDRETE, INCLUIDA EN EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN, CONTENIDOS EN LA DISP. ADICIONAL 6ª DE LA LEY 20/2021.

Apellidos, Nombre:	DNI:
--------------------	------

EXPONE: Que de conformidad con lo establecido en la convocatoria se aporta, junto a la instancia, manifestación de méritos susceptibles de ser valorados en el concurso de méritos, procediendo con lo señalado en las Bases 6 y 9 de la convocatoria, a la autobaremación de los méritos. Por todo ello, DECLARA: Bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos consignados en el presente modelo de autobaremación de méritos, asumiendo en caso contrario las responsabilidades a que hubiera lugar.

Fecha y firma:

9.2.1. EXPERIENCIA PROFESIONAL (1 punto por cada año de servicio. No se tendrán en cuenta fracciones inferiores a un año. Máximo 6 puntos)

9.2.1.1 Servicios prestados en el Ayuntamiento de Alpedrete como personal funcionario interino o como personal laboral temporal o indefinido no fijo en plaza de Conserje/Operario de servicios múltiples.

Doc nº	Administración	Fechas de inicio y fin	Nº de años completos	Comprobación del tribunal

Total 9.2.1.1 _____ puntos

9.2.1.2 Servicios prestados en otras Administraciones Públicas como personal funcionario interino o como personal laboral temporal o indefinido no fijo en plaza de Conserje/Operario de servicios múltiples.

Doc nº	Administración	Fechas de inicio y fin	Nº de años completos	Comprobación del tribunal

Total 9.2.1.2 _____ puntos

A. TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL (9.2.1.1 + 9.2.1.2) = _____ PUNTOS

PUNTUACIÓN POR HORAS IMPARTIDAS

Cursos de entre 1 a 20 horas	0,80 puntos	Cursos de entre 51 a 100 horas	1,80 puntos
Cursos de entre 21 a 30 horas	1,00 puntos	Cursos de entre 101 a 200 horas	2,00 puntos
Cursos de entre 31 a 50 horas	1,50 puntos	Cursos de 201 horas o más	3,00 puntos

Por tener titulación superior a la requerida: 3,00 puntos



9.2.2. MÉRITOS ACADÉMICOS Y FORMACIÓN (general y específica) Máximo de 4 puntos.

9.2.2.1. General: cursos de formación y perfeccionamiento. Impartidos por Centros Oficiales y demás Administraciones Públicas, y centros acogidos al Plan de Formación continua de las Administraciones Públicas, Universidades o Colegios Profesionales, o bien por cualquier organismo público o privado, siempre que hayan sido oficialmente reconocidos.

Doc nº	Denominación curso	Nº horas	Puntos por el curso	Comprobación del tribunal

Total 9.2.2.1 _____ puntos

9.2.2.2. Formación específica. Cursos de formación impartidos por Organismos o Instituciones Públicas, o centros formativos cuando la formación guarde relación con las funciones propias de Conserje/Operario de servicios múltiples.

Doc nº	Denominación curso	Nº horas	Puntos por el curso	Comprobación del tribunal

Total 9.2.2.2 _____ puntos

9.2.2.3 Otros méritos. - Sólo se valorará una acción formativa por materia, siendo la puntuación máxima en este apartado de 3 puntos.

Doc nº	Prevención de Riesgos Laborales (1 punto)		
Doc nº	Carné de conducir B (1 punto)		
Doc nº	Soporte vital básico y uso de desfibrilador (1 punto)		

Total 9.2.2.3 _____ puntos

B. TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS Y FORMACIÓN (9.2.2.1 + 9.2.2.2 + 9.2.2.3) = _____ PUNTOS

TOTAL AUTOBAREMACIÓN (A+B): _____ PUNTOS